



Santa Fe 05 de Octubre de 2021

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz declara de interés la consagración de Josefina Brunet como Campeona de la categoría salto con garrocha en el Campeonato Nacional U20, que se realizó en la ciudad de Resistencia Chaco.

Santa Fe 05 de Octubre de 2021

### **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto de declaración tiene por objeto que el Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz declare de interés la consagración de Josefina Brunet como Campeona de la categoría salto con garrocha en el Campeonato Nacional U20, que se realizó en la ciudad de Resistencia Chaco.

En este sentido debemos mencionar que Josefina Brunet viene desarrollando una altísima performance a nivel local, nacional e internacional en su prometedora carrera en el atletismo. Esto se ve reflejado en las diferentes menciones que ha obtenido en los torneos que ha participado como ser: logró en Córdoba el título nacional el año pasado al conseguir una marca de 3 metros 10. Además, ha sido subcampeona Nacional U16 y logró la mejor marca sudamericana en categoría 2004.

La joven atleta realiza toda su preparación en nuestra ciudad y cuenta sobre sus comienzos en la disciplina: “empecé en el atletismo en 2012, después de ver por televisión los Juegos Olímpicos, que ahí me gustó mucho y me entusiasmó poder hacer alguna actividad. Empecé a venir a la pista del Card, y veía lo que hacían y cada vez me gustó y entusiasmó más. En 2015 arranqué con salto con garrocha, con Maxi



Troncoso, me gustó mucho la disciplina y por eso sigo muy enfocada y entrenando con mucha responsabilidad”. (Nota realizada por Diario UNO)

Cabe mencionar que el contexto de Pandemia por COVID-19 no ha sido favorable a la hora de mantener las exigencias que requiere mantenerse en la más alta competencia para estos atletas, quienes se encontraron con dificultades a la hora de entrenar con normalidad y requirió de una disciplina y determinación aún mayor a la habitual el caso de Josefina no fue la excepción y aun en este marco logró sortear las dificultades que se le presentaron aun mejorando sus marcas y consolidando su carrera como atleta. Vemos con mucha alegría e ilusión que jóvenes como ella pongan a la ciudad de Santa Fe en lo más alto de los podios del atletismo, logros que ameritan sin duda reconocimientos como el que es objeto del presente proyecto.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares que me acompañen con su voto para la aprobación del presente proyecto.